

**Concejalía de Educación. C/ Luis Chorro, 6 – 03610 Petrer. Telf. 965 370 099.**

Estimado/estimada madre/padre o tutores legales:

Nos dirigimos a ustedes para informarles del proceso de admisión para el curso escolar 2026/2027 en centros públicos/o sostenidos con fondos públicos de nuestro municipio y del calendario y procedimiento para solicitar plaza.

Queremos compartir con las familias este importante paso en la vida de los niños y niñas de inicio de su vida escolar, momento crucial para el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, psicomotoras y de socialización.

La Consellería de Educación y el Ayuntamiento de Petrer han apostado para ofrecer aulas seguras e innovadoras que además contribuyan a la conciliación de la vida familiar y laboral en los centros públicos de titularidad de la Consellería.

Para solicitar plaza en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria, la solicitud se tramitará de manera **telemática** en <https://portal.edu.gva.es/adminova/> (portal Adminova). SOLO SE CUMPLIMENTA UNA ÚNICA SOLICITUD, DONDE SE PUEDE PEDIR POR ORDEN DE PREFERENCIA HASTA 20 CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

**Si no dispone de medios telemáticos, podrá pedir cita previa en el colegio de su primera opción, para poder realizar la solicitud con ayuda del centro.**

La normativa que regula el procedimiento de admisión en los centros de la Generalitat Valenciana es:

- Decreto 48/2024, de 23 de abril del Consejo, por el cual se regula el proceso de admisión en los centros docentes públicos y privados concertados que implantan enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, y en los centros de Educación Especial, en la Comunidad Valenciana.

.

- ORDEN 8/2024, de 24 de abril, de la Consellería de Educación, Universidades y Empleo, por la cual se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y en los centros de Educación Especial en la Comunidad Valenciana.

• RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2026 de la Dirección General de Centros Docentes, por la cual se establece el calendario y se dictan instrucciones respecto al procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y en los centros de Educación Especial, para el curso 2026-2027.

**Toda la normativa vigente y la información relativa al proceso de admisión INCLUIDOS LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN, la pueden encontrar en la página web del Ayuntamiento (<https://petrer.es>), dentro de Servicios Municipales, Educación, apartado “Campaña matriculación curso 2026-2027” y de la página web de Consellería de Educación, dentro del apartado “Admisión del alumnado”.**



### CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- 1- **Presentación de solicitudes:** desde las 09.00 h del 7 de mayo hasta las 10.59 h del 18 de mayo.
- 2- **Baremación de solicitudes:** del 18 al 29 de mayo.
- 3- **Publicidad de vacantes y resultado provisional:** 4 de junio.
- 4- **Presentación telemática de reclamaciones:** hasta el 8 de junio.
- 5- **Publicación de vacantes y resultado definitivo:** 18 de junio.
- 6- **Matrícula telemática :** del 18 al 29 de junio.
- 7- **Matrícula presencial :** del 18 de junio al 2 de julio.
- 8- **Matrícula a los de la lista de espera:** del 3 al 9 de julio hasta las 14.00 h

### DATOS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE INTANTIL Y PRIMARIA

CENTRO	DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO LECTIVO	COMEDOR Y AULA DE 2 AÑOS.
C.E.I.P. LA FOIA	C/ Venezuela, 1. Tel. 96 965 73 50 C/e: 03010351@edu.gva.es	9.00 – 14.00	SÍ
C.E.I.P. 9 DE OCTUBRE	Av. Bassa Perico, 11. Tel. 96 695 73 40 C/e:03007698@edu.gva.es	9.00 – 14.00	SÍ
C.E.I.P. REINA SOFIA	Av. Reina Sofia, 100. Tel. 96 695 73 85 C/e: 03012611@edu.gva.es	9.00 – 14.00	SÍ
C.E.I.P. VIRREY POVEDA	C/ Virrey Poveda, 24. Tel. 96 695 73 55 C/e: 03010363@edu.gva.es	9.00 – 14.00	SÍ
C.E.I.P. REYES CATÓLICO	C/ Villafranqueza, 21. Tel. 96 695 73 70 C/e:03007704@edu.gva.es	9.00 – 14.00	SÍ
C.E.I. CID CAMPEADOR	C/ Castilla, 53. Tel. 96 695 74 60 C/e: 03010089@edu.gva.es	9.00 – 14.00	SÍ
C.C. SANTO DOMINGO SAVIO	Avda Reina Sofia, 14. TI 965370895 info@sds.com	9.00 – 14.00	Sólo comedor

Esperamos que esta información les sea de ayuda y de interés, y les agradecemos la atención prestada, a la vez que todo el personal de la **Concejalía de Educación** se pone a su disposición para cualquier aclaración o información sobre este tema a través del tel. **965370099** o del correo electrónico **educacion.oficina@petrer.es**

Concejala delegada de Educación  
Firmado: Patricia Martínez Carbonell

